



Alga veinte miso pers el año de mil y trescientos y
cinquenta y ocho



Yo Dho Juan Pacheco y Dho Martin de Cafría
que el soldado quedieren para su muestro
y mal bace y merienda serrante por una
labuete y de la porfionales de. y no se ha
y agarrase dais que acavit. se quieran y daban
A los soldados

y yo me fey mto amy. noti si que acavit. y
auto de b. g. para que a cada de un soldado
le mm. de los crines soldados. y entendi do
afordaron que se sa que muelam. seis solda
de de los mo cos y otros del lugar y asito
afordaron

Yo Dho Juan Pacheco y Dho Martin de Cafría
que an he chado la muerte y otros mo cos
y otros del lugar de. cum d. b. y m. m.
y los que faltan por aora y mandados de
y el hijo mayor de ant. de cafría mo cos soldado
y Juan. de. v. hijo de Andres tort. al adero
y Juan. gonzalez hijo de matheo gonzalez en los 20 adit.
que en el muerto

y Miguel Sanchez hermano de sebastian Sanchez en
Caneja enca de deca beata marim
y el hijo mayor de los mo cos soldado de fr. Albaro
y Moreno

y el hijo mo cos de fr. Martin de Carranda
y di dieron y disti caron a la p. g. perim by
y mandar se asoisten los dichos de. g.
y bajan a ser bit a dom. y de hazin en el
y ena ceo sus deliz. que sean hecho por
y de mas mm. y en conformida de de los
y canos publicados a di contra los dho
y soldados como contra sus padres madre
y de v. de conato de fr. que to de los
y otros que sean. tubiere y los de caavit.
que correr a por su y gan los for daren

